

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DE	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>Rodrigo Alejandro Gonzalez Villarroel <ragonzalez@injuv.gob.cl></p>	<p>Estimados/as, junto con saludar y por medio del presente, indicio que presento algunas dudas relacionadas al fondo de seguridad ciudadana. INJUV busca generar encuentros con estudiantes de Punta Arenas y natales para capacitar y entregar herramientas en resolución de conflicto para prevenir la violencia escolar Bulling, cyberbulling y cualquier expresión de intolerancia a divergencia sexual, migrantes etc. Las consultas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe la posibilidad que, para el arriendo de lugar, colaciones y arriendo de equipos audiovisuales, se puede solicitar a una productora que gestione lo recién mencionado. • Se puede costear pasaje de los talleristas para el traslado de comuna (Punta Arenas- Natales) ida y vuelta. • se puede considerar dos colaciones por personas al realizar una jornada en la mañana y otra jornada en la tarde. <p>Quedo atento a sus comentarios</p>	<p>Remítase a los Artículos desde el N° 67 al N° 68 y Art N° 54 de la Res TR 31 publicada en link https://www.goremagallanes.cl/wordpress/concursos-fndr-7-2022/</p>